

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 23 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de Acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesada: Inmuefin, S.L. CIF: B14388276.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/937/PA/RSU.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.a y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa desde 603 hasta 30.051 euros, excepto si están referidas a los residuos peligrosos que será desde 6.012 hasta 300.507 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: D. Manuel Rodrigo Vigo. DNI: 23.764.711-F.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/988/OTROS FUNCIONES /COS.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.a) y 97.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa en cuantía que se determine reglamentariamente para cada tipo de infracción, aplicando los criterios del apartado 97.1 de la Ley, de modo que aquella no sea superior a la mitad de la que resultaría con arreglo a dichos criterios ni, en todo caso, a 60.000 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: D. Miguel Ángel Jiménez Guerrero. DNI: 44.281.083-B.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/940/G.C/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe de 180 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: D. José Miguel Jover Fernández. DNI: 75.729.608-S.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2013/977/G.C/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 73.9 y 82.1.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 60,10 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: D. Manuel Martínez Hernández. DNI: 23.270.915-K.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/997/AG.MA/EP.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe de 180 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

6. Interesado: D. Marian Bucur. NIF: X6784722K.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/948/G.C/PES..

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2; 79.4 y 82.2.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre siendo calificadas, ambas, como leves.

- Sanción: Multa por importe de 180 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

7. Interesado: D. Sergiu Caprariu. NIF: X7425468X

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/952/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.1 y 82.2.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

8. Interesado: D. Yuliyana Yuliyanova Stoyanova. NIF: X0222967M.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/954/G.C/PES.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

9. Interesada: D.ª M.ª Victoria Maldonado Rubio. DNI: 74.601.858-R.

- Acto notificado: Acuerdo de Suspensión del Procedimiento Sancionador núm. GR/2013/607/AG.MA/CAZ.

- Contenido de la suspensión del Procedimiento Sancionador: Suspender la tramitación del procedimiento sancionador incoada D.ª M.ª Victoria Maldonado Rubio hasta que recaiga Resolución judicial firme o decidan archivarse dichas diligencias.

10. Interesado: D. Andrés Pinos Ortiz. DNI: 74.691.983-N.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2013/925/AG.MA/INC.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 300 euros.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

11. Interesado: D. Juan Ortiz Liñán. DNI: 74.645.170-G.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/1004/PA/PA.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.a y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Desde 6.012 hasta 300.507 euros.

- Otra Obligación No Pecuniaria: Dar cumplimiento a la normativa en vigor relativa a la producción de residuos peligrosos, solicitando la inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

12. Interesado: D. José Pablo Serrano Carrasco. DNI: 23.565.073-D.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/666/G.C/CAZ.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en el artículo 76.12 y 82.2.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 300 euros.

- Otra Obligación No pecuniaria: Retirada de la señalización existente referente al coto cinegético extinguido.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

13. Interesado: D. José Antonio García Rodríguez. DNI: 74.547.088-V.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/965/OF/RSU.

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1. d y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa desde 603 hasta 30.051 euros, excepto si están referidas a los residuos peligrosos que será desde 6.012 hasta 300.507 euros.

- Otra Obligación No Pecuniaria: Realizar la limpieza del terreno y proceder a la entrega de los residuos a gestor, planta de transferencia o planta de tratamiento autorizados, presentando justificación documental de dicha entrega.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

14. Interesado: D. Francisco Moreno Fernández. DNI: 23.758.767-C.

- Acto notificado: Resolución de recurso de alzada expte núm GR/2007/188/AG.MA/FOR.

- Contenido de Resolución del recurso de alzada: Con fecha 2 de diciembre de 2013, se ha dictado resolución de recurso de alzada, incoado por infracción en materia forestal. Contra dicha resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

15. Interesado: D. Francisco Moreno Fernández. DNI: 23.758.767-C.

- Acto notificado: Resolución de recurso de alzada expte núm GR/2007/189/AG.MA/FOR.

- Contenido de Resolución del recurso de alzada: Con fecha 11 de diciembre de 2013, se ha dictado resolución de Recurso de Alzada, incoado por infracción en materia forestal. Contra dicha resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

16. Interesado: D. Dutu Cornal. NIF: Y1751980S.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/331/G.C/RSU.

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.d; 147.1.j) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas, ambas, como graves.

- Sanción: Multa por importe de 1503 euros.

- Otra Obligación No Pecuniaria: Ver expediente.

- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

17. Interesado: D. Lica Abraham. NIF: Y0197134S

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/331/G.C/RSU.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.d; 147.1.j) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas, ambas, como graves.
- Sanción: Multa por importe de 1.503 euros.
- Otra Obligación No Pecuniaria: Ver expediente.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

18. Interesado: Florinel Ionita. NIF: Y0034559G.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2013/331/G.C/RSU.
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.d; 147.1.j) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas, ambas, como graves.
- Sanción: Multa por importe de 1.503 euros.
- Otra Obligación No Pecuniaria: Ver expediente.
- Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

Granada, 23 de enero de 2014.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.